SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

*"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

**Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 30 de septiembre 2024***

**LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.**
**ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3**
**PRESENTE:**

Atendiendo a lo dispuesto en el articulo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMBROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **$ 3500.00 ( tres mil quinientos pesos m/n )** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Area del distrito No. 03 del sector 01 de felipe carrillo puerto q. roo.** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

| No. DE OFICIO DE COMISION | **1026** |
|---|---|

| MONTO TOTAL OTORGADO | MONTO EQUIVALENTE AL 100 % | |
|---|---|---|
| **$ 3,500.00** | **$ 3,500.00** | |
| DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS. | | |
| 02/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 03/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 04/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 07/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 08/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 09/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 10/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 11/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 14/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| 15/10/2024 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | $ 350.00 |
| TOTAL | | **$ 3,500.00** |

AUTORIZO:

BR. CARLOS ENRIQUE CANCINO NEGRON.

ATENTAMENTE:

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.

Jurisdicción Sanitaria No. 3
Av. Benito Juárez S/N, entre Calle 53 y Calle 51
Col. Juan Bautista Vega. C.P. 77250
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México.
Tel: (983) 83 4 05 99
Tel: (983) 83 4 01 75

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

2022|2027 QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR 2022|2027

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

**1026**

DEL 02 AL 05 DE OCTUBRE 2024.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON
SELLO Y FIRMA.

DEL 07 AL 12 DE OCTUBRE 2024.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON
SELLO Y FIRMA.

DEL 14 AL 16 DE OCTUBRE 2024.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON
SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades:
en las areas del sector No. 01 ubicada en el municipio de : Felipe carrillo puerto Q. roo de no se localizaron establecimientos comerciales con expedicion de conprobacion fiscales digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del articulo 91 fraccion IX de la ley de transparecia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.